



Comunicado de prensa

HN-007-2015

Honduras: Icefi señala que el proyecto de presupuesto para 2016 privilegia el gasto en defensa y seguridad sobre el gasto social

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), en su análisis preliminar, considera que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para 2016 presentado ante el Congreso Nacional adolece de fuertes limitaciones y deficiencias, entre las cuales sobresale el privilegio al gasto en defensa y seguridad en comparación con el gasto social destinado a mejorar las condiciones de vida de la población.

Su principal limitación lo constituye el enorme peso de la deuda pública, dado que representa una asignación de 32 mil millones de lempiras, equivalentes al 40% de los ingresos tributarios y cerca del 7% del PIB. En los últimos tres años la Administración Central ha pagado en concepto de servicio de la deuda pública cerca de 80 mil millones, y se ha endeudado en una cantidad similar, lo que significa contratar deuda para pagar deuda. En estas condiciones la política fiscal no puede cumplir su papel de procurar el bien público.

La meta de recaudación para 2016 es de 80 mil millones de lempiras, alrededor del 17.0% del PIB, la cual el Icefi considera ambiciosa tomando en cuenta la actividad productiva e inflación moderadas. En cuanto al gasto público propuesto, aparte del enorme peso del servicio de la deuda ya mencionado, el Ejecutivo propuso aumentar el gasto en defensa y seguridad por tercer año consecutivo, con aumentos de 25% y 58% en 2014 y 2015, respectivamente. El Icefi criticó que, en contraste, las secretarías de salud y educación solo reciben aumentos de 11% y 9%, respectivamente. A estas limitaciones, se suma un bajo nivel de inversión pública en infraestructura, a penas del 1.2% del PIB, en tanto que las alianzas público privadas no contemplan obras nuevas, limitándose a mantener la infraestructura existente.

Para el Instituto, las prioridades reflejadas en el proyecto de presupuesto no concuerdan con los intereses colectivos y de desarrollo de Honduras. Pese a las reiteradas manifestaciones de funcionarios públicos por su preocupación por los efectos climáticos sobre el medio ambiente, la asignación presupuestaria para este sector no alcanza ni el 1% del presupuesto total. Igual sucede para el gasto en vivienda y servicios comunitarios.

El Instituto considera positiva la propuesta de reducir el déficit fiscal, del 3.8% del PIB prevista para 2015 a 3.0% del PIB en 2016, pero considera preocupante el crecimiento de la deuda pública (30 mil millones de lempiras adicionales para 2016), en particular la contratación de deuda externa en condiciones de mercado. El Icefi expresa preocupación por el préstamo previsto con el Banco de Nueva York Mellon por más de USD 300 millones y la reducción sustancial de los niveles de concesionalidad de los préstamos externos, de 51.5% en 2010 a 27.4% en 2014.

En materia de transparencia el Icefi recomienda desestimular el uso de fideicomisos, que ejecutan más de 10 mil millones de lempiras (2% del PIB) fuera del alcance de los mecanismos de control. El Instituto reiteró su rechazo a la «ley de secretividad», y se suma al llamado ciudadano y del propio Instituto de Acceso a la Información Pública para derogarla, junto con los tratamientos especiales para el pago de impuestos con sectores específicos, como es el caso de los medios de comunicación y las empresas productoras de cemento.



El Icefi insistió al Gobierno que la ciudadanía pueda participar en la elaboración, discusión, aprobación y ejecución del presupuesto.

Finalmente, el Icefi reitera que el proyecto de presupuesto para 2016 debe ser objeto de debate intenso en el Congreso Nacional, permitiendo que sectores diversos aporten sus puntos de vista sobre los mecanismos de recaudación de ingresos, asignación de gastos e instrumentos de transparencia y lucha contra la corrupción. Para el Icefi una democracia participativa e igualitaria requiere de un presupuesto participativo, transparente y asentado en la búsqueda de la equidad.

Tegucigalpa, M.D.C, Centroamérica, 30 de septiembre de 2015.

Para más información, comunicarse en Honduras con el economista de país de Icefi, Hugo Noé Pino a hugo.noepino@icefi.org o a Guatemala con Diana De León a diana.deleon@icefi.org.